ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PIEDRA BRUTA BLANCA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN".

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día jueves uno de Julio del año dos mil diez, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE PIEDRA BRUTA BLANCA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN".**

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: Abog. Manuel Chávez Caballero, Director de la Dirección de Adquisiciones quien preside el acto; Abog. César Morínigo Cristaldo por el Departamento de Licitaciones, Abog. Inocencio Benítez por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Srta. Karen Cabello por la Dirección General de Obras, Lic. Gloria de Rodríguez y el Lic. Víctor Rivas por la Dirección de Contraloría Municipal por Designación de Auditores Nº 0091/10 de fecha 01 de Julio de 2010.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA TOTAL
1.- LIDER S.R.L.	**Gs. 396.000.000.- IVA Incluido.-**
2.- FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	**Gs. 296.000.000.- IVA Incluido.-**
3.- GASOPAR S.R.L.	**Gs. 370.000.000.- IVA Incluido.-**
4.- DEPOSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN BLAS	**Gs. 440.000.000.- IVA Incluido.-**

Observaciones:

1.- **LIDER S.R.L.**

- No presenta autorización del fabricante.
- No presenta Constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Presenta constancia del SIPE Nº 1.080.844.

2.- **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**

- Presenta constancia del SIPE Nº 1.081.150.

3.- **GASOPAR S.R.L.**

- No presenta autorización del fabricante.
- Presenta constancia del SIPE Nº 1.080.932.

4.- **DEPOSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN BLAS.**

- Presenta constancia del SIPE Nº 1.081.119.

El Sr. Diego Paniagua con C.I.Nº 4.020.414 de la Empresa **LIDER S.R.L.** hace constar que posee una cantera en la localidad de Emboscada.

El Sr. Jorge Velilla con C.I.Nº 804.076 de la Empresa **GASOPAR S.R.L.** hace constar con relación a la oferta de la empresa **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, en el formulario de oferta tiene que especificar el volumen total que debería decir 8000 toneladas, cosa que no consta en ningún punto conforme al formulario del Pliego de Bases y Condiciones, que tiene un formato legal. Asimismo los tres certificados que presenta no habla de haber proveído piedra bruta. Igualmente la póliza presentada no sigue la pro forma del Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de Sobres siendo las 10:50 horas, firmando las personas nombradas en el presente instrumento en 2 (dos) originales de un mismo tenor y a un mismo efecto.-

Abog. Manuel Chávez C.
Director
Dirección de Adquisiciones

Abog. César Morínigo Cristaldo
Departamento de Licitaciones

Abog. Inocencio Benítez
Dirección de Asuntos Jurídicos

Srta. Karen Cabello
Dirección General de Obras

LIDER S.R.L.

Lic. Gloria de Rodríguez
Dirección de Contraloría Municipal

Lic. Víctor Rivas
Dirección de Contraloría Municipal

Des. Mat. San Blas.

Forma. Intervenir

0000111